

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS DE INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS Y DIRECCIÓN DE OBRA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT, SU SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL Y ENTIDADES ADHERIDAS, EXP. SDA 3/22 CC.

Fecha y hora de comienzo de la primera sesión: 6 de marzo de 2024, a las 12:00 horas

Lugar de celebración: Telemática

Asistentes:

PRESIDENTA

Dña. Lucia Soler Martínez, Subdirectora General de Contratación de la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública.

SECRETARIO

D. Raúl Llorens Mas. Jefe del Servicio de compras centralizadas de Servicios de la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública.

VOCALES

D. David Martínez Pérez, Interventor delegado adjunto de la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública.

Dña. María Amparo López Feced, Abogada de la Abogacía General de la Generalitat en la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública.

Dña. Paloma Gamón Sánchez, Jefa de Servicio de contratación administrativa de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo.

Orden del día de la convocatoria:

- 1.- Subsanación solicitudes adhesión
- 2.- Propuesta adhesión

En el día y hora señalados se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación de la Central de Compras de la Generalitat anteriormente referenciados, de forma telemática, previamente convocados al efecto; y, existiendo el quorum necesario, se procede a la constitución de la Mesa al efecto de tratar los asuntos comprendidos en el orden del día relativos al expediente de contratación del **SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS DE INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS Y DIRECCIÓN DE OBRA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT, SU SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL Y ENTIDADES ADHERIDAS, EXP. SDA 3/22 CC**, y, a tal efecto

Se Expone:

1. Subsanación solicitudes adhesión.

En sesión de 15 de diciembre, la Mesa acordó requerir a los licitadores FRANCISCO JAVIER ORTÍN FERRIZ y COVAERSA ENERGÍAS, S.A para que subsanaran los defectos detectados en las solicitudes presentadas.

Transcurrido el plazo establecido, los licitadores han presentado las aclaraciones y documentación requeridas, a tal efecto, la Mesa acuerda por unanimidad, tener por subsanada la solicitud de adhesión. A tal efecto, se ha constar que FRANCISCO JAVIER ORTÍN FERRIZ solicita adhesión a los lotes 1 y 3, y COVAERSA ENERGÍAS, S.A solicita adhesión al lote 1.

2.- Propuesta adhesión (3ª adhesión).

Sentado cuanto antecede, la Mesa, acuerda por unanimidad, proponer al órgano de contratación la adhesión de FRANCISCO JAVIER ORTÍN FERRIZ y COVAERSA ENERGÍAS, S.A al **SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS DE INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS Y DIRECCIÓN DE OBRA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT, SU SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL Y ENTIDADES ADHERIDAS, EXP. SDA 3/22 CC**

Y para que así conste, yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:



PRESIDENTA

SECRETARIO

EL INTERVENTOR DELEGADO
Conselleria de Hacienda, Economía
y Administración Pública

ABOGADA DE LA GENERALITAT
Conselleria de Hacienda, Economía
y Administración Pública

VOCAL CONSELLERIA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES Y EMPLEO